

Buscamos incorporar un/a **Técnico/a Auxiliar de Laboratorio del Servicio Técnico de Postcosecha**, para el Programa de Postcosecha ubicado en la zona de **Rincón de Soto**, ofreciendo una oportunidad de trabajo en un entorno dinámico y colaborativo dentro de nuestra organización.

Funciones y responsabilidades

- Preparar las muestras siguiendo las indicaciones de los técnicos especialistas del Servicio Técnico de Postcosecha para la realización del control de calidad de la fruta y controles de temperatura en las cámaras de fruta de la zona cercana a Calatayud y otras zonas de España en caso necesario.
- Dar apoyo en la realización de análisis microbiológicos, recogida de muestras y aplicación del producto 1-MCP, así como realizar los controles de temperatura y la verificación de gases en las instalaciones de cámaras de atmósfera controlada de los clientes del grupo.
- Colaborar en las pruebas de vida útil de fruta de pepita.
- Llevar a cabo la toma de datos correspondiente y su introducción en los sistemas establecidos para facilitar su interpretación y posterior análisis por parte del personal investigador y técnico del Servicio.

Requisitos y experiencia

- Ciclo Formativo de Grado Medio relacionado con agronomía, laboratorio o titulación equivalente.
- Conocimientos de informática a nivel de usuario (paquete Office).
- Carné de conducir B1.
- Disponibilidad para viajar por la zona.
- Castellano.
- Persona con facilidad para el trabajo en equipo, capacidad para adaptarse a entornos multidisciplinares y con orientación al crecimiento y desarrollo profesional.
- Orientación al detalle y a la calidad, planificación y organización, orientación de servicio y compromiso.

Méritos adicionales

- Formación complementaria y/o superior a la requerida.
- Experiencia en tareas similares.
- Carné de aplicador de productos fitosanitarios nivel avanzado.

Ventajas de unirse a nuestro equipo

- Contrato temporal de agosto a octubre.

- Jornada de 37,5 horas a la semana, con viernes por la tarde libre.
- 23 días de vacaciones anuales (parte proporcional al tiempo de contrato).
- 45 horas de asuntos propios anuales (parte proporcional al tiempo de contrato).
- Horario flexible que permite un buen equilibrio entre la vida laboral y personal.
- Formación continua y oportunidades de crecimiento profesional.
- Nivel retributivo: 1.685€ brutos mensuales, según el nivel 3.1 de la Escala Técnica y de Apoyo del IRTA.